



QUILMES, 5 de octubre de 2011

VISTO el expediente 827-404/11, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el aval de la actividad "VI Feria de Economía Social y Solidaria de Quilmes".

Que la misma está organizada conjuntamente por el Proyecto de Extensión Universitaria *CREES-Gestión local asociada: Mesa de Promoción de la Economía Social y Solidaria* como parte del Programa de Extensión Universitaria *CREES + ICOTEA*, el Proyecto de Investigación *CREES* y la Mesa de Promoción de la Economía Social y Solidaria.

Que en el marco de la misma se realizarán la presentación de experiencias: "Medios comunitarios, organizaciones y economía social" organizada en conjunto por la *Tecnicatura en Gestión de Medios Comunitarios*, la *Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria* y el proyecto de Extensión Universitaria *CREES-Gestión local asociada: Mesa de Promoción de la Economía Social y Solidaria* y "experiencias de mercado solidario en articulación con legislación" organizada en conjunto por el Programa de Extensión Universitaria *CREES + ICOTEA*.

Que la Mesa de Promoción de la Economía Social y Solidaria es un espacio multiactoral de gestión asociada con más de 4 años de trabajo en el fomento de la socioeconomía en la región.

Que la Universidad Nacional de Quilmes avaló y acompañó el desarrollo de la IV y V Feria de la Economía Social y Solidaria en la misma Universidad.

Que el objetivo del encuentro es exponer las experiencias de distintos actores de la economía social y solidaria involucrando a productores y consumidores en una relación comercial diferente.

Que la actividad busca la articulación entre diferentes proyectos de extensión.



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Avalar la actividad "VI Feria de Economía Social y Solidaria de Quilmes".

ARTICULO 2º.- Declarar de interés académico las presentaciones de experiencias "Medios comunitarios, organizaciones y economía social" y "medios comunitarios, organizaciones y economía social".

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº: 107/11

**Dr. Alejandro Villar**  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES